

9894 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se cesa como Vocal del Consejo Social de esta Universidad a don Javier Puente González.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto disponer el cese, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, de don Javier Puente González.

Santander, 8 de abril de 1997.—P. D., el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, Alfonso Moure Romanillo.

9895 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1996.*

Convocado por Resolución de fecha 3 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1997) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos serán irrenunciables y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 8 de abril de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Universidad de Cádiz

Número de orden	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe Secretaría E. U. de EGB	Benítez García, María Carmen	3133219935 A7116
2	Jefe Grupo Administración CASEM	Morales Rubio, María Isabel	5230136802 A7116
3	Auxiliar Secretaría/Administración E. U. Empr.	Alzola Meseguer, Inmaculada	3163886568 A6032
4	Auxiliar Secretaría/Administración E. U. G. Social	Desierta	—
5	Auxiliar Secretaría/Administración E. U. Politécnica	Arzúa Romero, María Carmen	3124997957 A7116
6	Auxiliar Secretaría/Administración Facultad de Ciencias.	Colón Gaviño, María Ángeles	3124476457 A7116
7	Auxiliar administrativo Biblioteca Facultad de Derecho ..	Galera Baena, Manuela	3132653524 A7106

9896 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de esta Universidad a doña Nieves Dosal Rivero.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria a doña Nieves Dosal Rivero, como representante de la Unión Regional de Comisiones Obreras de Cantabria.

Santander, 8 de abril de 1997.—P. D., el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, Alfonso Moure Romanillo.

1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ignacio Alfredo Rodríguez Rodríguez Catedrático de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 9 de abril de 1997.—P. D., el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, Alfonso Moure Romanillo.

9897 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Ignacio Alfredo Rodríguez Rodríguez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto

9898 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Cruz Salmerón Menárguez Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de mayo de 1996 de esta Universidad, plaza número 22/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), y presentada por

la interesada la documentación a que hace referencia el punto 10 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Cruz Salmerón Menárguez, con número de documento nacional de identidad 22.462.226, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.

Valencia, 11 de abril de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

9899 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Díaz de la Guardia Bueno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Díaz de la Guardia Bueno, con documento nacional de identidad número 50.019.211, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9900 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Torollo González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Torollo González, con documento nacional de identidad número 50.064.114, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9901 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería (mediante el sistema de acceso libre), convocadas por Resolución de 28 de junio de 1996 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería; artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería a los aspirantes aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La presente Resolución agota la vía administrativa según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 8.2 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del 6). Contra ella podrá interponerse, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado-Presidentencia, según preceptúa el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27).

Almería, 16 de abril de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática. Universidad de Almería

Número 1. Número Registro Personal: 2752638813A7519. Apellidos y nombre: Manzano Vázquez, María de Gador. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1968.

Número 2. Número Registro Personal: 3484083513A7519. Apellidos y nombre: López Lacalle, Julio Francisco. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1971.

Número 3. Número Registro Personal: 2753225857A7519. Apellidos y nombre: Labella Ortiz, María del Mar. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1968.